

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, a continuación, se presentan el informe anual, sobre el desarrollo de la empresa durante el Ejercicio Económico 2018.

Quiero informarle que en el año económico 2018 hemos tenido una disminución del 46% en las ventas en relación al año anterior, esto es debido a que la economía del país se ha visto afectada, lo cual ha afectado a la compañía.

La empresa ha solicitado préstamos a terceros para poder cubrir los pagos a proveedores.

La cartera de clientes a disminuido considerablemente este año.

Para el año 2018 se implementará la facturación electrónica, lo cual generará un costo a la compañía.

Al 31 de diciembre del 2018 hay un crédito tributario en retenciones del IVA por USD\$ 11406.77, la devolución del IVA será solicitado durante el año 2019

Se ha continuado aplicando los controles a fin de manejar apropiadamente los procesos internos.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a todos, por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,

VALERIA GARCAÍ QUELAL
GERENTE

Quito, 05 de abril del 2019